



ACTA N° 55/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 13 de septiembre de 2022, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 54, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 09 de septiembre, con diecisiete adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 54, adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Solicitud de aprobación de contrato de licitación pública de proyecto: "SERVICIOS VARIOS PARA LUMINARIA PÚBLICA EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLÓN", por un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

monto de \$55.000.000, por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.

- Solicitud de aprobación de subvención a Conjunto folclórico Raíces de mi Tierra, por \$770.000, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de comodato a la JJVV Chancal, por 30 años, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de mantención de Plaza Población Patricio Navarrete, para realizar postulación al D.S. N°27, antecedentes adjuntos.
- Envió solicitud de modificación presupuestaria de Salud y Cementerio para ser votada el martes 20 del presente, antecedentes adjuntos.
- Envió solicitud de modificación presupuestaria Municipal para ser votada el martes 20 del presente, antecedentes adjuntos.

- **Cuenta del alcalde.**

- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 311/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 54, en sesión ordinaria del martes 13 de septiembre.
- **Acuerdo N° 312/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de licitación pública del proyecto denominado: "Servicios varios para luminaria pública en diversos sectores de la comuna de Quillón", por un monto de 55.000.000.- que supera las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 313/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal al Conjunto Folclórico Municipal Raíces de mi Tierra, por un monto de \$770.000.-
- **Acuerdo N° 314/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la entrega en comodato de la sede social a la Junta de Vecinos Chancal por un periodo de 30 años.



- **Acuerdo N° 315/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir los costos de mantención del proyecto denominado: "Plaza Población Patricio Navarrete", a postularse al D.S. N°27 de mejoramiento de viviendas y barrios, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM, Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino; buenos días, el informe al día 13 de septiembre del presente año, es el siguiente:

- 32 casos activos.
- 05 casos nuevos.
- 4.822 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 5.340 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 29 muestras de PCR enviadas al día 12 de septiembre.
- 28.716 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 0 antígenos realizados el día 12 de septiembre.
- 1.525 antígenos acumulados a la fecha.
- 02 personas hospitalizadas.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 71.946 dosis administradas en el CECOF y CESFAM con esquema completo y unidosis.
- personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 96,1%.
- 12.570 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 68,4%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Se hace el llamado a seguir con el proceso de vacunación contra la influenza de personas mayores de 65 años o más, embarazadas y en segunda dosis de niños menores de 6 meses hasta los cinco años.



Informe de la planificación semanal de los médicos:

- 1 médico en capacitación.
- 1 médico visitando los postrados.
- 2 médicos en el CECOSF.
- 1 médico cubriendo Covid.
- 1 médico en la posta de Coyanco.
- 5 médicos en el CESFAM.

El día de hoy se entregaron 40 fichas y sobraron fichas de morbilidad.

Alcalde: contarles que se ha contratado un nuevo médico.

Sra. Andrea Palavecino, responde las consultas de los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Felipe Catalán, Esteban Villegas, Jorge Muñoz, y la concejala Sra. Miriam Pérez.

Secretario Municipal: se envió tres solicitudes de modificación presupuestaria para ser aprobadas el 20 de septiembre. Una de salud y cementerio y una de finanzas municipal.

CUENTA DEL ALCALDE

Miércoles 7 de septiembre:

- Nos reunimos con el director de SECPLAN y el director regional de la DGA para abordar los problemas que afectan a la Villa Eben Ezer, ellos nos darán la asesoría técnica para abordar los problemas que nos afectaron este año. También acudimos a la curva del desagüe de la laguna en donde se hizo un levantamiento para ver la posibilidad de instalar monitores de calidad de agua y acerca de las nivelaciones de medición de agua.
- En la carpa municipal se hizo el lanzamiento del proyecto "Patrullaje Preventivo", donde en el cual se mostraron los vehículos adquiridos a través de la subsecretaría de prevención del delito. Nos acompañó el delegado presidencial don Claudio Ferrada, el coordinador regional de seguridad pública, don Jorge Muñoz y algunos concejales. Agradecer la asistencia de cada uno de los dirigentes de nuestra comuna de la



zona urbana como rural, los cuales van a ser beneficiados con este tipo de patrullaje.

El día jueves 8 de septiembre:

- Se realizó el campeonato de cueca en la Escuela El Casino. Los ganadores se presentarán en el campeonato regional que se realizará en el Liceo.

El día sábado 10 de septiembre

- se realizó el esquinazo de cueca que recorrió cuatro o cinco poblaciones para preparar el ambiente dieciochero para nuestra gente. Nos acompañó el concejal Cifuentes. Se llegó a las juntas de vecinos para recuperar las tradiciones. En esta actividad participaron alrededor de treinta huasos montados que recorrieron la comuna.
- Este mismo día se llevó a cabo el Tedeum de la Iglesia Evangélica en donde participó el administrador municipal, don José Acuña.
- Se llevó a cabo una reunión con la junta de vecinos Camino del Medio, en la cual se escucharon sus inquietudes y requerimientos. Se llegaron a algunos acuerdos.
- En el sector Queime, se realizó una reunión con la presidenta de la junta de vecinos. La organización dio los agradecimientos por las mejoras en el sector y se hizo un acercamiento con la unidad de maquinarias para realizar las mejoras del sector.
- En el sector Santa Ana del Baúl, también estuvimos en con la junta de vecinos y se les entregó en comodato la ex- escuela por 30 años, igual que en los sectores urbanos, merecen tener un lugar en el cual reunirse. La ex – escuela se encuentra en muy malas condiciones por lo que se comprometió una sede para el sector de acuerdo a los procedimientos correspondientes. Agradecer la asistencia de la comunidad.



El día lunes 12 de septiembre:

- En conjunto con la junta de vecinos Juan Pablo II, viajamos hasta Chillán, para ver el proyecto de mejoramiento de unas plazas del por parte del Gobierno Regional en la cual había algunas dudas sobre el aplazamiento de tiempo. El Seremi explicó que pueden ser un plazo de dos meses para partir la ejecución en las mejoras de los espacios públicos.
- Se continuará con el bacheo con asfalto en caliente tipo MOP en el radio urbano de la comuna. Este trabajo está siendo ejecutado por la dirección de obras municipales y sus funcionarios. Con recursos municipales.
- Comunicarles que está todo preparado para la celebración con motivo de las fiestas patrias. La actividad parte el día viernes con el Tedeum a las 10:30 horas en la Parroquia Inmaculada Concepción. A continuación, es el acto cívico, donde estarán presentes nuestras organizaciones, es a las 12:00 horas en la Plaza de Armas y a las 18:00 horas están todos invitados al sector La Esparraguera al parque ramadero para dar comienzo a la celebración del 18 de septiembre.
- El día 17 de septiembre, el club de Huasos Renacer de Liucura Alto extiende la invitación a la muestra huasa a las 13:00 horas. Posterior hay un show en vivo. Esta actividad está siendo apoyada por la oficina de turismo y cultura.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero recordar una petición que lleva dos años, de un adulto mayor que vive camino a Nueva Aldea que ingresó una solicitud de tala de árboles por segunda vez. Ellos pueden contratar el camión con el canastillo, pero, necesitan de mano de obra para poder cortar los árboles, que además están inclinados hacia la carretera. Es sumamente peligroso. Uno se desastilló y cayó hacia la orilla de la carretera.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

La presidenta del Comité Villa Quillón, también ingresó la misma petición. Ellos pagaron por ese servicio y al cortar cayó sobre la casa de un funcionario municipal.

- El camino a San Ramón Alto, del cual di cuenta hace tres concejos atrás, Vialidad pasó máquina, pero no ensanchó la parte en la que se habían tomado el camino, quedó exactamente igual.
- Quiero consultar qué es lo que se está haciendo en el Estero Las Pelucas, porque hay una máquina que hizo un camino. ¿Se está realizando una obra o una limpieza del canal?
- La última intervención es acerca de un vecino, Sr. Clifton Sepúlveda, (que vive en la esquina de la cruz), él necesita respuesta de la DOM, ya que lleva un año esperando respuesta.

Alcalde: respecto al camino de San Ramón ya informé en un concejo. Se hizo la denuncia a vialidad, ésta envió una persona a inspeccionar. Hicieron la denuncia a carabineros. Está en proceso.

Acerca del Estero Pelucas se está haciendo limpieza del caudal con recursos gestionados a través de SECPLAN.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Lo primero es acerca de lo que señala la concejala Miriam es acerca de las talas o podas. Con el alcalde Gyhra se extendió este proceso ya que es un trabajo que hay que hacerlo con empresas certificadas y autorizadas como también su personal. Por un accidente de un vecino fallecido en el sector rural se toma esta iniciativa. Es una buena noticia que se pueda llevar a cabo para nuestros vecinos.
- Laguna y embarcaciones motorizadas destinadas al turismo. Una de las facultades que le entrega al alcalde la ordenanza municipal, es autorizar el uso de embarcación utilizado en la laguna. Hay una información que yo no manejaba. Acá había dos empresas que prestaban servicios turísticos. Uno, es el Sr. Héctor Valencia y otra empresa. El otro día me di cuenta que hay una nueva embarcación y ésta cuenta con el permiso municipal porque traslada turistas y creo que presta servicio a Agua Linda. Esta autorización se habría entregado posterior a la vigencia de la ordenanza que fue creada por la administración municipal y aprobada por este Concejo Municipal. Me parece absurdo seguir autorizando si estamos limitando el



funcionamiento de estos servicios. Me gustaría alcalde tener información del porqué se entrega autorización a este complejo para hacer turismo cuando ya estábamos sacando estos barcos contaminantes de ese espacio.

- Respecto al CESFAM, el día martes se nos entregó la información que la unidad de urgencia respiratoria no estuvo en funcionamiento, pero podemos mejorar el servicio. Esto no es atribuible a los funcionarios sino al funcionamiento administrativo.
- Me di cuenta muy felizmente que se están reparando las calles principales debido a la gran cantidad de baches. Me parece un trabajo que está muy bien hecho y esperemos que sea muy efectivo. Pero me llama la atención respecto a los trabajadores, pero debido a las faltas que ya hemos percibido por ejemplo en la empresa Altramuz, me llama la atención que los horarios y las funciones de los trabajadores municipales no están claros para ellos. Pregunto, si se ha considerado el horario de colación, horas extras, a qué hora están firmando horarios de salida, turnos, respecto a sus contratos. Debido a las denuncias de otros servicios no podemos pasar por alto esto, respecto a los funcionarios sobre todo los que están en condiciones contractuales más débiles, como lo son los maestros, pues ellos son la cara visible del trabajo municipal.
- Respecto a las reuniones del fin de semana. Doy mis disculpas por no asistir a las de Queime y Santa Ana del Baúl. Me llama la atención de algo que usted alcalde ha señalado en reiteradas ocasiones, que el municipio no ha dado soluciones porque el concejo municipal ha rechazado el presupuesto. Palabras que rechazo de manera fuerte y precisa. Como presidente de la comisión de hacienda a principio de año realizamos un trabajo, pero los concejales que rechazamos el presupuesto municipal fueron porque éste no estaba dando soluciones a las necesidades comunales. Hoy lo podemos ver por la cantidad de modificaciones presupuestarias realizadas. Justificar que por el hecho de rechazar como concejales somos culpables de que el municipio no cuente con los recursos es de una total falsedad, pues cada modificación presupuestaria presentada ha sido aprobada.

Concejala Miriam Pérez: fui yo quien hice el comentario, no nombré a nadie. Dije: “ojalá este año aprobemos el presupuesto”.



Alcalde: respecto a la embarcación de la laguna, en ningún momento se ha autorizado o levantado la ordenanza para que entren embarcaciones a motor a laguna. A nadie se le ha permitido.

Relacionado a los trabajadores voy a averiguar y le daré una respuesta sobre este tema. Si hay alguna denuncia de alguien maltratado, hágamela llegar por interno.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Hace unos meses se aprobaron unos recursos municipales para la reparación urgente de las postas que están en malas condiciones. Pasado este tiempo aún no se inician los trabajos. Cuando pasó por concejo la empresa ya estaba adjudicada. Se necesita reparación urgente, por ejemplo: los boxes en el CECOF. Por este motivo, cito a comisión de salud para el martes 20 de septiembre a las 15:00 horas.
- Respecto a la feria, en el mes de junio se aprobaron ocho millones de pesos en apoyo a la compra de toldos para estos puestos del día sábado. Se solicitó la información que corresponde y estaba todo dentro de la norma para aportar esto a la feria. Es por ello que solicito entregar estos recursos aprobados por todos los concejales incluidos usted y hacer una demarcación para reordenar el total de la feria.
- Un tema que hemos tocado en sesión de concejo y usted asistió a una reunión en la que participé; es la sede del adulto mayor de Peña Blanca donde les dijo que en agosto comenzarían los trabajos en ese sector. El grupo está ilusionado en tener un espacio ya que están reuniéndose todas las semanas, están haciendo cursos. Es uno de los clubes mayores con más socios y hoy no se le está dando las condiciones que ellos requieren. Le rogaría alcalde, dar una respuesta a estos adultos mayores.
- Hay una calle que se llama Los Aromos al poniente del camino a Nueva Aldea, al fondo hay un sitio eriazo que se está convirtiendo en microbasurales en donde personas de otros sectores van a botar basura. Le pediría que el equipo de medio ambiente pueda ir a ver el lugar y poner algún letrero.

Alcalde: por el tema de la feria mandé a buscar al director de control para que explique porque los fondos están en reserva, se les explicó de un proceso legal por el que no se pueden entregar esos recursos. Tengo la posibilidad de darla por escrito.



Respecto a los Tres Cóndores hay que hacer el procedimiento legal y hacer el traspaso para que sean comodatarios. Se hizo un levantamiento hay que ver en qué momento se va a hacer la inversión.

Secretario Municipal: no está el director de control.

Concejal Leonardo Cifuentes: solicito que el director de control asesore las sesiones de concejo municipal.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- En primer lugar, agradecer a la DGA por responder el oficio que presentamos con el diputado Frank Sauerbaum. Le haré entrega de este al Sr. secretario Municipal para que le haga entrega al alcalde. Si bien la DGA no genera proyectos, sí revisan los proyectos que les presentan. También le haré entrega de este documento del concejo regional que aprueba la II etapa de la calle Santa Margarita, entre Caupolicán y pasajes Las Lilas por un monto de trecientos tres millones de pesos.
- Estuve en una reunión con los feriantes el día sábado. Ellos dicen que no fueron considerados en el desfile. Además, mencionan que sus permisos están siendo limitados por vender huevos, harina tostada, miel ya que por el Ministerio de Salud no pueden ser vendidos en ferias. Si esto es una exigencia del Ministerio es importante darles apoyo a nuestros feriantes, buscar recursos para que puedan hacer sus salas de procesos.
- Relacionado a los baños públicos. A pesar de la reja, sigue la gente en la noche haciendo fiesta a la entrada del baño y orinando. Al otro día la gente que trabaja en este lugar debe llegar a hacer aseo, es indigno. También el baño de las mujeres está en malas condiciones.
- Acerca de lo que menciona el concejal Felipe del rechazo del presupuesto municipal y de la responsabilidad que se les atribuye a los concejales, yo he escuchado y los vecinos también, creo que por respeto no se puede hablar en las reuniones de juntas de vecinos. Felipe, sugiero hacer el informe público para que quede claro que este concejo toma buenas decisiones.

Alcalde: estos días en la serie de reuniones que estuvimos fueron muy ordenadas. En Queime se dio una situación especial, en la que no se puede ir y decir lo que tengan que hacer en sus territorios.



Concejal Esteban Villegas: lo que dije en esa reunión fue que hay una alcantarilla rota y está muy corta. Lo segundo fue que era mejor realizar la huella que echar escoria de Huachipato. Tercero, las huellas de Coyanco desde el 2019 que no se hacen.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- La junta de vecinos Valle del Sol, a través de su presidenta solicita que se haga retiro de ramas ya que hicieron limpieza de la sede, techo y alrededores, quedando estas en la calle.
- Tengo la inquietud si en el presupuesto 2023 viene una chipeadora. Creo que es muy necesaria para nuestra comuna.
- Saludar y felicitar a los dirigentes de Santa Ana – Las Heras por la entrega en comodato del terreno por 30 años.
- Informar que el 8 de septiembre nos dirigimos a la capital con el presidente de Coavicen, don Eduardo Carrasco, donde nos recibió el diputado Felipe Camaño para recorrer Pro Chile donde el tema fue el apoyo a la exportación de vinos a granel. Posterior a ello, nos recibió el Ministro de Agricultura, quien envió los saludos a los Concejales y Alcalde. También fuimos recibidos por el Director Nacional de INDAP, siendo una reunión muy provechosa en la que se trataron muchos temas como: cultivo de la cereza y la permanencia de la variedad paloma, la mega sequía, la educación turística, esta última es para el Valle de Itata y es la incorporación de la educación enoturística. La inscripción de los pozos profundos y el loteo indiscriminado de los campos agrícolas y el loteo sobre el Cerro Cayumanqui.
- Solicito realizar una sesión de comisión de agricultura para el martes 20 de septiembre a las 16:00 horas.
- Solicito información sobre la laguna y la posible apertura de nuestro balneario.

Alcalde: el tema de la chipeadora lo vamos a revisar. El tema de la laguna, la Seremi solicita tres muestras. Lo relevante es que las tres muestras salieron positivas. Durante la tarde se confirma un punto de prensa. Existe la posibilidad de que el balneario este a disposición.

Secretario Municipal: informar que mañana estará despejado por la empresa, el contorno de donde se construyeron las letras, ya que se fue por segunda vez a una recepción provisoria dándose el visto bueno y ese fue en compromiso de la empresa.



CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Lo primero que quiero señalar porque creo que es importante, sobre el tema laguna porque creo que hubo reuniones preliminares de funcionarios con parte de quienes desarrollan paseos en lancha, si esto fue así y se les dijo que ingresaran un documento, y ese documento no ha sido respondido, yo creo que es importante que exista la mayor claridad para evitar que alguien desarrolle la actividad sin permiso. Entiendo que el 30 de agosto hubo una reunión con funcionarios municipales.
- Referido a lo de Santa Ana de Baúl, fue un importante paso para la comunidad. Todos somos testigos de que si hubo una discrepancia de los propios vecinos sobre la cantidad de terreno que se les otorgaría en comodato. Frente a la decisión tomada es importante avanzar para encontrar recurso ya sea desde el municipio u otra que permita recuperar allí espacio público y luego ir por la recuperación total de la sede. Sobre el terreno que allí queda disponible, no olvidar que hay otra organización como el comité de agua que recientemente se formó y que podrían requerir espacio.
- A propósito de una pequeña problemática, no conflicto, con los fonderos por el tema de los permisos. Después que me habían hablado concurrí al lugar y me encontré que todos se habían venido al municipio a conversar acerca del pago o costo del permiso, este habría sido el tema. Cito esto, ya que las señales que deben dar las autoridades deben ir en una sola línea, señalo además que no todas las comunas de Ñuble van a tener fondas. Es preciso mantener el apoyo de principio a fin y estar atentos a lo que requieren los fonderos.
- Referido a lo que es la actualización de la planta municipal, quiero tocar esto sencillamente porque anteriormente ha habido ideas de modelos de actualización de planta, que más que ser un traje a la medida resultaba ser una mirada parcializada y no consensuada con los funcionarios y funcionarias. Los funcionarios merecen tener claridad de cómo esto se está procesando de parte de la autoridad, que no tengan que tener preocupación también es parte de lo que la autoridad tiene que transmitir. Pero también a nivel legislativo hay un proyecto que amplía esto hasta el 2023 que tiene como objetivo una modificación acordada, me imagino que con los gremios. Las plantas municipales pretenden seguir profesionalizando, dar estabilidad, certeza a quienes prestan la función pública y en ese afán es que podemos seguir atentos



y acompañando en cual sea la decisión. Ya se viene el tema del presupuesto y ahí con la comisión de hacienda es un tema que hay que ir analizando. En relación al tema de haber rechazado el presupuesto del año, pero hoy creo que todos estamos en la dinámica de articular acciones para dar respuesta a las problemáticas que la ciudadanía tiene. Debemos hacer un trabajo que sea participativo para el presupuesto. El año pasado al presentarnos el presupuesto tenía una mirada unilateral donde no hubo una consideración plena y abierta con el concejo y ese fue el error.

- Relacionado a lo de transparencia municipal. Si bien la ley orgánica no lo establece de manera directa, pero, la unidad de control dentro de sus objetivos para la unidad señala: Asesorar en forma permanente al alcalde, concejo, directivos, jefaturas del municipio en todas las materias relacionadas con el control, sea este de índole contable, administrativa, operacional u otros. Por lo tanto, si está dentro de una de las propias metas de las unidades no podemos rebatirlos. Con todo aprecio y respeto señor Secretario Municipal, con su experiencia vasta pero es bueno chequear y no rebatir lo que un concejal puede estar señalando.

Concejal Leonardo Cifuentes: hago lectura del documento que está en la página municipal que señala las funciones del control interno municipal dice: “La norma legal que respalda la legalidad y funciones de la unidad de control del municipio están en la ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, art 2981, inciso N° 1 de la Ley 10.336 Ley orgánica constitucional de Contraloría, art 18 y la Ley de bases administrativa pública 19.575. En primer término, hay que destacar la importancia de esta unidad de control como un órgano asesor en materia de control al alcalde y al Concejo, su existencia no exime al alcalde, Concejo, Direcciones de sus funciones de control ya estos son responsables de la marcha del Municipio, Direcciones y Jefaturas respectivamente. El Dpto. de Control es una extensión de la persona del Alcalde y Concejo que penetra en toda la organización...”, por lo tanto, señor Secretario Municipal con el respeto que se merece, para la próxima es necesario informarse antes de rebatir lo que dice un concejal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Secretario Municipal: el director de control no tiene la obligación de estar en el concejo municipal, excepto que lo convoque el alcalde.

Alcalde, siendo las 11:40 horas se da término a la sesión ordinaria N° 55 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web municipal.

Acta N° 55/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 20 de septiembre.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

echv/lim/ovg.

Quillón, martes 20 de septiembre de 2022.